

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO  
AUTORIZANDO TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DE LA R. C.  
75 Y PARA OTROS FINES.

RESOLUCION NUM. 14

SERIE 1966-67

Por Cuanto: Al distribirse los fondos de la R. C. 75 se Credo la Partida Gastos de Representación y Relaciones Públicos con un credito de \$1,500.00 dolares.

Por Cuanto: El credito asignado a esta partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creado.

Por Cuanto: En la Partida RC-75 Combustible y Lubricante Vehiculos de Motor habra un credito suficiente y del cual se pueden transferir sobrante a otras partidas de este fondo.

Por Tanto: ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY DIA 19 de OCTUBRE DE 1966.

Seccion 1ra:- Autorizar al Secretario Auditor Municipal como por la presente se autoriza a efectuar una transferencia de credito entre las siguiente partidas de la R. C. 75.

De la Partida: R. C.75- Combustible y Lub. Veh. de Motor..	200.00
A la Partida: RC-75- Gastos de Rep. y Rel. Pcas.	200.00
Total.....	\$200.00

Seccion 2da: Que copia de esta Resolucion sea enviada al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y accion correspondiente.

Seccion 3ra: Esta resolucion entrara en vigor inmediatamente despues de su su aprobacion por el Alcalde y copia de la misma debere ser enviada al Departamento de Hacienda para su conocimiento y Accion correspondiente.

Aprbada en:

19 de octubre de 1966

  
PRESIDENTE AS. MBLA MUNICIPAL

  
SECRETARIO AUDITOR

\_\_\_\_\_  
ALCALDE

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 14

SERIE: 66-67

DEL ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO,  
AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICI-  
PAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, A EFEC-  
TUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE LAS  
PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO  
1966-67 Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO : Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el vigente presupuesto Funcional año económico 1966-67, se crearon las partidas 4826- Ropa y Ropa de Cama y 4821- Mat. de Limp. e insecticida.

POR CUANTO: El crédito consignado en dichas partidas ha resultado insuficiente para los fines que fueron creadas.

POR CUANTO: En la partida 4801- Sueldo Enfermera Práctica, habrá un sobrante disponible por no haberse usado todo en su totalidad y puede ser transferida a otras asignaciones presupuestarias.

POR CUANTO: ORDENASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:

SECCION 1ra: Autorizar al Secretario Auditor como por la presente se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de credito.

De la Partida:

4801- Sueldo Enfermera Práctica ..... \$300.00

A las Partidas:

4826- Ropa y Ropa de Cama ..... \$200.00

4821- Mat. de Limpieza e Insecticida..... 100.00

Total..... \$300.00

SECCION 2da: Esta Resolución por ser de carácter urgente empezará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales y Municipales correspondientes.

APROBADA POR EL ALCALDE

1 de febrero de 1967

  
\_\_\_\_\_  
Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 14

SERIE: 66-67

DEL ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO,  
AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICI-  
PAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, A EFEC-  
TUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE LAS  
PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO -  
1966-67 Y PARA OTROS FINES.

- X POR CUANTO: Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el vigente presupuesto Funcional año economico 1966-67 se creó la Partida 2207- Jorn. Serg. Ofic. Transitorio.
- POR CUANTO: El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.
- X POR CUANTO: En la Partida <sup>4801</sup>2204-Gastos Legales Prof. y Técnicos habrá un sobrante disponible por no haberse usado todo en su totalidad y puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.
- POR TANTO: ORDENASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:
- SECCION 1ra. Autorizar al Secretario Auditor como por la presente se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de crédito.

De La Partida:

2204-Gastos Legales Prof. y Tecnicos ..... \$ 100.00

A La Partida:

2207-Jorn. Serv. Ofic. Transitorio ..... 100.00

TOTAL..... \$ 100.00

SECCION 2da. Esta Resolución por ser de caracter urgente empeará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estata- les y Municipales correspondientes.

APROBADA POR EL ALCALDE

5 de enero de 1967

  
\_\_\_\_\_  
ALCALDE